

NOMBRE Y APELLIDOS	PEDRO ROMERO JUAN	D.N.I./N.I.F.	[REDACTED]
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre del Ayuntamiento)	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECIA		
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores)	PARTIDO POPULAR		
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA	26 MAYO 2019		
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese, final del mandato o modificación de las circunstancias de hecho)	16 JUNIO 2023 FIN DE MANDATO		

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. BIENES Y DERECHOS

a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana:

- VIVIENDA EN YECIA DE 161 m² CON VALOR CATASTRAL 60.331,29 €
- Sótano (cachera) al 50% DE LA PROPIEDAD DE SUPERFICIE 151 m²
- PLAZA GARAJE AL 50% DE LA PROPIEDAD 24 m² superficie y 4.500,30 valor catastral

d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta:

BANCO SANTANDER, cuenta bancaria saldo +17.215,11 €

FONDO SANTANDER DEFENSIÓN GENERAL FI → +670,35 €

e) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes:

f) Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad, incluidas las participaciones en el capital social de cooperativas:

NOMBRE Y APELLIDOS

PEDRO ROMERO JUAN

D. N. I. N. I. E.



g) Seguros de vida:

[Handwritten diagonal line]

h) Rentas temporales y vitalicias:

[Handwritten diagonal line]

i) Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves:

TURISMO → MERCEDES C220 AÑO ADQUISICIÓN 2017

j) Objetos de arte y antigüedades:

k) Derechos reales de uso y disfrute:

l) Concesiones administrativas:

